

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.283 Segunda Época Viernes 13 de Noviembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Dos pesos y dos medidas

Nada desprestigia tanto al poder como el uso en casos análogos de pesos y medidas diferentes según se trate de amigos o afines, o de enemigos y adversarios. Nunca se sienten más alarmadas las conciencias que al observar que los resoluciones gubernativas se agravan o se atenúan según el nombre y los apellidos de aquéllos a quienes se les van a aplicar. A estas horas sabemos que desde las alturas del poder se amenazó y tal vez se llegó a vías de obra contra los huelguistas de una capital levantina que al cabo y al fin, más o menos razonablemente, pero aunque fuera sin sombra de razón, pedían algo que se relacionaba con la mejora de condición de los obreros. Pero a estas horas no sabemos que éstas en la cárcel los individuos del Comité de la huelga de Valencia, declarada e impresa como maniobra política. Esta huelga asombrosamente absurda que no ha tenido otro resultado práctico que el grave perjuicio causado a las clases mercantiles de la nombrada ciudad, las cuales hubieran granjeado el provecho del gasto que hicieran en ella treinta o cuarenta mil huéspedes, no ha sido aún sancionada con la severidad que merece una premeditada pronunciación factiosa contra el derecho y la libertad de ciudadanos que procedían dentro de la más perfecta legalidad. El peso y la medida usados en la ciudad levantina, son muy diferentes de los que han tenido empleo en la ciudad castellana.

Pero en todas partes cuecen habas y aquí, en la capital de la República, a caldearadas. Los escandalizadores del Teatro Fontalba, los que no pudieron soportar la frase suavemente irónica de uno de los personajes de la obra de Benavente est: enada en aquél coliseo, no han sufrido la menor molestia en los días en que llegaron incluso a interrumpir la representación. Más todavía: no sólo no se le molestó, sino que se les llenaron las medidas de sus deseos, suprimiendo la frase protestada por la claqué de Prieto, y aplaudido por el resto del público. Pues en el teatro Beatriz ha acontecido todo lo contrario. Una gran parte del público ofendida por el esperpento teatral que es la adaptación de una novela sectaria a lo ancho y a lo profundo del poco escrupuloso Embajador de España en Londres y titular de otros cargos y provechos en Madrid, protestó contra aquél según es uso y costumbre en casos parecidos, y si hizo algo más que protestar fué porque tuvo que defenderse de las agresiones de los alabarderos ayualistas. Y enseguida entró en juego el ecuménico señor Galarza, no para que se hiciera lo que se hizo, o cosa semejante a lo que se hizo cuando lo del Teatro Fontalba, sino para imponer las más graves sanciones, extremándolo todo, a quienes no pareció, ni parece, ni nunca podrá parecer bien, ya considerada desde el punto de vista meramente teatral, ya desde la tendencia sectaria, la obra que con la repulsa del público sensato se representa en el Beatriz.

Y esta es la situación de España, bajo el predominio de nuestros mandarines republicanos. No es la ley, ni son las resoluciones gubernativas iguales para todos, sino que hay, en su aplicación, un claro criterio de parcialidad y de arbitrariedad. Y contra tal manera de proceder, tienen que pronunciarse todos los hombres que aman el derecho.

PATRICIO

Con pluma ajena

Baroja, Lerroux y los socialistas

Pío Baroja, del que no cabe sospechar, creemos nosotros, ha hecho a un periodista madrileño las siguientes declaraciones, que trasladamos a nuestros lectores en su propia salsa.

—¿Triunfará pronto aquí el socialismo? —No lo creo. Los españoles son como son... El socialismo se preocupa demasiado de las formas, y en España es precisa la dictadura para gobernar. Pero en fin... ¡Ya ha hecho algo! Ha traído más de un centenar de diputados, que viajan gratis, van a cafés, teatros... El socialismo ha creado un nuevo señorito. Y está bien, porque los antiguos llevan traza de dedicarse a betuneros ¡si hay dónde!

A mí, si lo hiciesen bien, no me atreva una dictadura socialista. Peor que vivimos la clase media no viviríamos.

—Y de los actuales hombres de gobierno, ¿qué opina, don Pío? —Hace treinta años creí en Lerroux... Era un buen mozo que al andar partía los ladrillos. Se ponía para recibir a los Comités de barrio una blusa de obrero... Lo conocí y hablé con él algunas veces en el café Inglés, donde me llevaba Ricardo Fuente... Pero me desilusionó. Vi que tenía la cabeza atiborrada de artículos de «La Vanguardia». No leía más que periódicos.

Hace treinta años Lerroux era un temerario, una gran esperanza de político; pero ahora lo he visto, y se me figura una pavesa de aquel Lerroux que partía los ladrillos a su paso...

CRÓNICA LOCAL

Petición de mano

Por don Ricardo Berdejo Arigo, y para su hermano don Alberto, capitán de Sanidad de la Armada, ha sido pedida en Santander la mano de la bella y distinguida señorita de aquella capital; Amalia Balboa Cobo.

La boda se celebrará en la primavera. Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, dió cuenta ayer a los informadores de haberle visitado el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Albox para rogarle se active el informe de la Corporación en el expediente del camino de Albox a Chirivel.

El señor Jiménez Asensio aprovechó la oportunidad para hacer resaltar el espíritu de justicia que presidió la adjudicación de caminos.

El alcalde y secretario se dieron por satisfechos.

Reclamación desestimada

Por la Delegación de Hacienda se ha desestimado la reclamación formulada por el conserje del Matadero Mariano Andrés, contra el presupuesto municipal vigente.

Licencia de obras

Don Rogelio Castillo Zca ha solicitado

del Ayuntamiento licencia para hacer obras en la casa número 49 de la Avenida de la República y 2 de la calle de Rueda López.

Indemnización

Don Francisco Capel Segura ha solicitado del Ayuntamiento una indemnización de 900 pesetas, valor de los terrenos de su propiedad ocupados en la construcción del camino de las Cuevas de las Medinas.

Abono de cantidad

Don José Cruz Berenguer ha solicitado del Ayuntamiento el abono de las cantidades que se le adeudan por las obras de dotación de agua a las Cuevas de las Medinas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimiento: Fernando Goria Muñoz, Antonio Cañadas García, Carmen Gola Cruz, María Santapau Vota y Francisco Díaz Morales.

Dafunciones: José Palenzuela Redondo, Francisco Sánchez Ortega y Carmen Rivera Pérez.

Matrimonios: Ninguno.

Del Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Febrero de 1931 y de las alhajas de Agosto de 1930, que en caso de no ser desempeñadas se venderán en subasta los días 13 y 14 a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas, el 13 de 9 a 12 de la mañana; alhajas, el 14 de 11 a 12.

De Instrucción Pública

Adultos

Han participado la apertura de las clases de adultos: don José González, de Darrical; don José Soret, de Alhambra; don José Díaz, de Raimundos; don Juan Ayala, de Almería; don Miguel González, de El Pinar; don José Ramírez, de Mulieria; don Rodrigo Castaño; don Miguel Yelamazán, de Carboneras; don Emiliano Alias, de María; don Antonio González, de Vera; don Manuel Marqués, de Esparragal; don Juan Mollinedo, de Villaricos; don Alfonso Ortega, de Mojácar; don Salvador Valero de Alfarreras de Sorbas; don Dielero de Alarcón, de Cuevas; don Francisco Alarcón, de Alicún; don Nicolás Prieto, de Lubrín; don Rogelio Prior, de Albox; don Eloy Ferrer, de Rulade Huecija; don Antonio Rueda, de Ragol; don Francisco Romero Granados, de Adra; don Antonio Moreno, de Padules; don Juan Magán, de Félix; don Joaquín García, de Torre; don Gui don Joaquín Alarcón, de Nijar; don Ricardo Hermo Alarcón, de Lubrín; don Pedro Bernal, de Marchal de Adra; don Rogelio Bernal, de Guainos de Adra; don Alberto Jiménez, de Gérgal; don Rafael Sánchez, de La Garroña; don Francisco Saval, de Cinta; don Juan Martí-

nez, de Cerricos de Oria; don Francisco Rodríguez, de Arroyo de Oria; don Daniel López, de Margén; don Rafael Azor y don Rafael Rueda, de Somontín; don Arturo Bati, de Caliz; don José Fernández, de Almócita; don Rafael Lara, de Pechina; don Nicolás Pérez, de Almería y don Fernando Mateos, de Rodalquilar.

Patronato de los Asilos de San Juan y Santa María, de El Pardo

Se abre concurso entre maestros procedentes del escalafón general del Magisterio Primario para proveer tres plazas de maestra y cinco de maestro para las escuelas creadas por decreto de 22 de septiembre pasado en el Asilo de El Pardo.

Los concursantes deberán remitir al administrador de los Asilos de San Juan y Santa María, establecimiento de Beneficencia General en El Pardo, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha en que aparezca la convocatoria en la «Gaceta», los siguientes documentos:

1.º Instancia solicitando concurso.

2.º Hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa.

3.º Memoria no superior a treinta cuartillas manuscritas o quince mecanografiadas contestando a los siguientes temas:

«Lo que he hecho en mi escuela por la educación de los niños durante los tres últimos años.» «Obstáculos que he encontrado para realizar mi labor y cómo los he vencido.» «Concepto que tengo de la actuación de un maestro en una casa de huérfanos.»

4.º Referencias personales del concursante.

Los maestros elegidos en este concurso disfrutará, sobre el sueldo que tengan asignado, una gratificación anual de tres mil pesetas, casa habitación, pan, luz y leña en la cuantía que precise las necesidades de su hogar, servicio médico y de farmacia prestado por el facultativo del establecimiento. («Gaceta» del día 10 del actual).

Los maestros elegidos no serán confirmados en sus cargos hasta pasado un año de la fecha en que fueron nombrados.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, da las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolos satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Almería, 13 de Noviembre de 1931.

Exposición al público

El padrón de habitantes

Por el alcalde se ha dictado el siguiente bando:

HAGO SABER. Que cumpliendo lo ordenado en el artículo 38 del Reglamento sobre población y términos municipales, de 2 de Julio de 1924, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Estadística) el Padrón de habitantes de este término municipal, derivado del censo de la población efectuado en 31 de Diciembre de 1930, conforme dispone el artículo 45 de la Instrucción de 27 de Octubre del mismo año, el objeto de que durante el plazo de quince días a contar desde el de su publicación en el B. O. de la Provincia puedan pues entablar reclamaciones, bien entendido que estas no podrán referirse en modo alguno a altas o bajas ni cambios de domicilio sino únicamente a aclaración de nombres, edades, estado, tiempo de residencia y demás datos que figuran en el mismo de los individuos inscritos.

Casa Consistorial de Almería a 11 de Noviembre de 1931.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador civil, señor Alas Argüelles, se limitó ayer en su entrevista con los informadores a darles cuenta de haber quedado solucionada la huelga de las operarias de la fábrica de tejidos de punto, las cuales reanudarán el trabajo el próximo lunes, una vez aceptadas por el dueño de la fábrica las bases de trabajo.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA.

De acción católica

Promesa consoladora

Contestaba un célebre santo de la Iglesia—creo que San Francisco de Sales—a cierto truhán que le preguntó qué debía hacer la humanidad para enmendarse, y la réplica no pudo ser más justa ni más oportuna: «Enmiéndate tú primero y habrá un pillito menos» le dijo.

Aplicada esta filosófica contestación a la resolución de todos nuestros males presentes, nos ha de servir de base para hacer resaltar la eficacia de la vigilancia individual, del «nosce te ipsum» en la formación de falanges ciudadanas aptas y capacitadas para la gran batalla que debemos librar con las huestes que se cobijan en las infames banderas del socialismo, liberalismo y demás plagas derivadas de la funesta revolución francesa, como muy atinada y noblemente ha reconocido en *La Victoire* el propio Gustavo Hervé.

En efecto, a fuerza de señalar la paja en ojo ajeno, nos sabemos más que bien, el fin demoleador de la táctica y programas de nuestros adversarios; conocemos sus trucos, calumnias, mentiras y falsedades; no se nos oculta el continuado y serio espionaje a que se nos somete a los católicos y en particular a las milicias más aguerridas de la Iglesia, a cuya vanguardia marcha la inclita Compañía de Jesús. Y sin embargo de conocer al detalle su táctica, no hemos sabido contrarrestarla y hemos sido derrotados. Lo que demuestra que tenemos mala madera de campeones.

Volvamos, pues, dentro de nosotros y preguntémosnos, ante el juez imparcial de nuestra conciencia: ¿En qué ocasiones he dejado de cumplir mis deberes de católico y de patriota? ¿Qué he hecho para merecer individualmente la actual persecución de mis ideales y cualidades de ciudadano católico? ¿Fue acaso exceso de confianza en las pretendidas libertades y respetos de esos programas liberales? ¿No me demuestra la historia contemporánea que el cumplimiento de esos programas es la iconoclasia de un mito?

Todo esto es verdad, pero nos ha faltado lo principal: unión, acción conjunta. ¿Tengo yo culpa de ello?

La tienes, ciudadano católico. La tienes porque no has fraternizado con los tuyos, auxiliando a tus hermanos en sus necesidades, propagando y sosteniendo la Buena Prensa, las lecturas morales, la oración, la presencia en actos públicos de carácter católico, votando en conciencia y sin compromisos vergonzosos, ayudando a las misiones, protestando las injusticias, adhiriéndote a tus obreros, dándoles lo que les debes en salario y en ejemplo.

Te has limitado a oír misa los domingos y a socorrer con una sucia pieza de cobre al indigente, cuando a fuerza de acercarse has temido que te manche el traje. De este modo ni agradas a Dios ni a los hombres; de este modo quedas entre dos aguas y te aniquilas, porque no hay hombre sin hombre y, menos, sin Dios.

También tienen culpa los católicos que poseyendo cultura y posición social, pecan por omisión, negando a la sociedad su cooperación en la obra de saneamiento de «Rerum novarum» y «Quadragesimo anno». El que es escritor no escribe, el orador no habla, el pedagogo no enseña, el patrono no patrocinia, el rico no socorre.

Claro está que existen utilísimas y saludables excepciones; pero, son tan escasas para lo extenso del mal, que sólo una acción plenísima, completada con el auxilio divino, podría acortar los tenebrosos plazos con que la mano de Dios castiga a sus hijos para que se vuelvan a El.

No dudamos un momento de que sabrá interpretarse la persecución actual como eficaz medicina de nuestro aletargamiento. La saludable reacción progresa por momentos, y esto dará lugar a que, pasado el período expiatorio que atraviesa nuestra católica Patria, se cumpla al pie de la letra la promesa del Corazón de Jesús al P. Hoyos: «Reinará en España». Y la palabra de Dios se cumple fatalmente.

JUAN BANQUERÍ SALAZAR

Correo de la Provincia

Gádor

La feria y fiesta que ha de celebrarse en esta villa desde el 15 al 25 del actual prometen este año extraordinaria animación.

La Comisión de festejos, que por todos los medios procura que estas fiestas recobren su antigua importancia, trabaja sin descanso, a fin de que el forastero encuentre cuanto pueda contribuir a hacerle agradable su visita.

Desde el día 15, que tendrá lugar la inauguración oficial de la feria, hasta el 22 inclusive, se verificarán los siguientes festejos:

Danzas, funciones de teatro por una notable compañía; cinematógrafo y otros varios.

El día 19.—A las nueve de la noche, verbena y bailes populares en la plaza de la Ermita, con dos premios a las señoritas que se presenten mejor ataviadas y más realcen su belleza.

Día 20.—Gran partido de pelota en el frontón recientemente construido, con premio de 25 pesetas a los vencedores.

Día 21.—Verbena y baile popular en la plaza de la República, cacañas y elevación de figuras grotescas en la misma plaza.

En este mismo día carreras de bicicletas etas d sde Gádor a Benahadux y viceversa, con dos premios en metálico.

Día 22.—Concierto musical en la Plaza de la República y una gran traca en la misma plaza como terminación de fiestas y otro partido de pelota con un premio de 35 pesetas.

Durante el transcurso de las fiestas habrá gran mercado de ganado, dándole al forastero las mayores facilidades durante su estancia.

Mojácar

A las once de la mañana del día 7 del actual y con asistencia de las autoridades y numeroso público, dióse en el teatro de esta localidad una conferencia de vulgarización científica sobre temas de higiene y Sanidad, por el inspector provincial de Sanidad, Dr. López Prior.

Con encomiásticas y elocuentes frases de justo merecimiento para el conferenciante, hizo la presentación del orador el inspector municipal del pueblo, don Bartolomé Flores, que fué muy aplaudido a su terminación.

Comenzó su conferencia el señor López Prior, agradeciendo a su compañero y al público en general, la acogida dispensada y que en mutua correspondencia, esto era, el pago al efecto y simpatía que él había sentido siempre por este pueblo. Fué tan atrayente y sugestiva la forma expositiva de su notable discurso en materia de tan árido tecnicismo, que el público escuchó con inusitado recogimiento.

Disertó sobre Microbiología, manifestando en su principio, que si bien este tema de capital importancia y palpitante actualidad, es patrimonio de los tiempos presentes, ya en eras remotas de la antigüedad (antes de Jesucristo) fué presentado por el sabio Hipócrates, padre de la medicina, quien por lógicas deducciones y profética intuición vaticinó lo que después la ciencia, auxiliada de sus medios de investigación, ha explicado y corroborado plenamente.

Habló sobre los microbios y sus funciones como seres vivientes; sobre su escaso tamaño tan en contraposición con la grandísima influencia, favorable o adversa de éstos, sobre los demás reinos y seres de la naturaleza misteriosa. Su difusión en el aire, agua y tierra, donde tanto contribuyen por sus cambios químicos sobre la materia en la nitrificación de los campos y nutrición de las plantas, y también de las enfermedades que provocan por su incorporación y pululación en los organismos superiores. Particularizando un tanto sobre el bacilo de Eberth en la fiebre tifoidea; nos explicó de un modo claro y sencillo su aporte y forma de contagio, medios de evitarlo por las prácticas adecuadas de una escrupulosa desinfección y manera de prevenirse de esta enfermedad por la vacunación conveniente.

Con un ejemplo, traído a oportuna colación, nos hizo ver, cómo seres tan beneficiosos, cual ciertos microbios, en funciones de su verdadero empleo, volvíanse nocivos y funestos al sacarles de su centro y hacerles variar de papel en el gran escenario de la impenetrable naturaleza. Y cómo también a semejanza de estos diminutos seres, una ambiciosa igualdad, mal entendida, podría por análogo mecanismo, metamorfosear los seres conscientes, en peligrosos demonios por perversidad o inconsciencia, dignos de morir más bien en el Averno de la desquiciada sociedad, que injustamente les encumbra y cambia su destino providencial.

Finalmente expuso las dotes que deben adornar a los caudillos de la ciencia médica, sagrado ministerio, que en su clave encierra todo el edificio del progreso humano y bienestar social, a quienes todos, sin distinción de clases ni partidismos políticos están obligados a respetar y prestar su decidido apoyo y cooperación.

Un nutrido y prolongado aplauso coronó el final de su disertación.—A. F.

Adra

Una niña herida por atropello.—Cuando marchaba por la carretera de Málaga el automóvil de la matrícula de Barcelona número 27.366, tuvo la desgracia de atropellar a la niña de 4 años Filomena Fernández Fernández.

Esta fué trasladada a la clínica del médico titular quien la asistió de diversas heridas de pronóstico reservado.

El conductor Juan Gómez García de 33 años fué detenido por la Guardia Civil de este puesto.

De Comités paritarios

Los de Minería y Canteras en nuestra provincia

La «Gaceta» llegada ayer publica una orden del ministerio de Trabajo, disponiendo se constituya un comité paritario de Minería y Canteras en Serón (Almería) cuya jurisdicción abarcará las minas de Serón, Bacares y Somontín y las canteras de mármol de Macael, Laroja, Chercos y Cóbbar y otro comité con residencia en Almería, que comprenda las minas de Cuevas, Lucainena, Rodalquilar, Benahadux y Ohanes, compuesto cada uno de cinco vocales efectivos e igual número de suplentes en cada representación.

En dicho periódico oficial se insertan las instrucciones para la constitución de ambos comités.

Un robo extraño

En Albox

La Benemérita del puesto de Albox ha dado cuenta al Governador civil de un robo, cometido en extrañas circunstancias en la escuela nacional de niñas de aquel pueblo.

Según sus informes, don Angel Pótero García, esposo de la maestra nacional, denunció que le habían robado entre otros objetos de menor valía, billete de quinientas pesetas, cien setas en plata, un busto de Alfonso XIII valorado en mil doscientas pesetas, un reloj de oro con cadena y un collar, un par de pendientes, tres arbas de aceite, un jamón y otros comestibles.

Los autores del robo debieron entrar por la ventana del primer piso (único sitio posible) rompiéndola y liendo por la puerta principal. Sin embargo a ventan se encuentra abierta desde el interior del domicilio.

Por la forma en que el robo se llevó a cabo se cree que el autor fué un familiar o íntimo de la casa, que conocía todos los lugares donde se encontraban los objetos.

A este fin han sido interrogados varios parientes, sin que hasta ahora hayan podido rescatar los objetos bados ni encontrar a los autores.

Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Baldery» 7.616 barriles y 30 medios para Almería y 2.063 barriles y 32 medios para Manchester.

También salió el vapor «Vasco» 3.830 barriles y 7.250 barriles y 263 medios para Cardiff.

Para Bremen salió el vapor «A» con 16.914 barriles, 125 medios y cajas.

El vapor «San Lucar», salió ayer llevando 15.809 barriles 199 medios y 22 cajas para los puertos de Noruega.

Por la Cámara se dieron ayer, siguientes órdenes:

Vapor «Samlanes», para Southampton, 1.994 barriles, y para New York 1.409 barriles.

«Algarve» para Copenhague, barriles y 325 medios.

Quedó anoche en puerto el «Algarve» que cargará para Copenhague.

Se recibieron en la Cámara siguientes telegramas de ventas:

Hamburgo.—Cotizaciones «N» «Trapani» superiores sanas de 1 especiales de 14 a 23, corrientes de 11, picadas podridas de 5 a 9, demanda.

Otro: «Niobe», «Trapani» de 23, mayoría de 10 a 12, Buen manda.

Otro: «Niobe», «Trapani» de mayoría de 9 a 12, superiores de 16, firme.

Otro: «Niobe», «Trapani» de mayoría de 10 a 12, selectas saliciladas.

Bristol.—Vapor «Peuthames» barriles de 5 a 13, mayoría de 7, manda ordinaria, calidad condicja color buena.

Southampton.—Llegado «vendermes martes».

Entraron ayer en puerto 11 rriales.

Se exportaron durante el día 53.482 barriles, 649 medios y 5.877 cajas.

Hasta ayer van exportados en papes 1.461.871 barriles, 25.261 y 55.576 cajas.

En igual día del año anterior iban exportado en 183 vapores, 1.1 barriles y 23.587 medios.

El día 12 de Noviembre del año se llevaban exportados en 196 v. 1.713.226 barriles y 20.034 medios.

Resumen por mercados, de la tación uvera en la campaña actual.

Mercado	Barriles	Medios
Liverpool	250.009	2.692
Hull	80.132	287
Sudamérica	25.034	2.423
Londres	310.855	1.799
Puertos Suecia	40.578	1.697
Manchester	42.073	178
P. Noruega	57.347	798
Southampton	42.636	9
Newcastle	42.256	238
Copenhague	40.802	2.061
Bristol	39.966	43
Cardiff	49.857	677
Cabotaje	4.469	8.072
Glasgow	105.650	711
Finlandia	8.021	>
Hamburgo	218.621	2.241
Bremen	82.431	1.075
Dublin	5.357	29
Belfast	5.606	89
Boston	6.293	>
Amsterdam	3.978	142
Total	1.461.871	25.261

Tanto más debemos esperar de cuanto las cosas parecen más peradas: «Cuando faltare el sumario no faltará el divino»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

El señor Balbontin protesta de la ausencia de Diputados.-Orden del día.-Proyecto Constitucional.-Comienzo la sesión

Madrid, 12-12 noche. A las cuatro y cincuenta y cinco comienza la sesión que celebra la Cámara Constituyente, con la asistencia de cinco diputados. Se nota igualmente muy escasa animación en las tribunas públicas. El banco azul aparece desierto.

Ruegos y preguntas

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior. El Sr. BALBONTIN protesta de la ausencia de los diputados. Da lectura al artículo 53 del reglamento de la Cámara, y pregunta al presidente si se pueden, a tenor del mismo, tomar acuerdos, cuando faltan de cien diputados. Pide que se llame la atención a los diputados para que acudan más temprano a la Cámara.

Propone una cuestión incidental, bre la petición ya formulada, acerca de ruegos y preguntas, al empezar la sesión. El Sr. BESTEIRO le responde, según el Reglamento de la Cámara, se puede aprobar el acta de la sesión anterior con menos de los 100 diputados y aún tomar acuerdos en tal que los demás diputados no clamen.

Agrega que rogará a los señores diputados que asistan más temprano a las sesiones. En cuanto a la proposición última que oportunamente será leída. El Sr. BALBONTIN insiste diciendo que los diputados deben ser puntuales a la sesión, como lo son para cobrar las mil del ala.

Orden del día.-Proyecto de Constitución.-Continúa la discusión sobre la totalidad del título VIII

Entra la Cámara en el orden del día, poniéndose a discusión el título VIII de la Constitución. El Sr. BARRIOVERO, continúa combatiendo el título VIII. Se queja de la actual organización de justicia y del excesivo trabajo que pesa sobre los jueces, lo cual produce el retraso con que son llevados los asuntos en las Audiencias y las causas, en perjuicio de los procesados.

Censura los malos tratos que reciben los presos, quienes deben ser parados por la justicia. Aboga por que sea creado un cuerpo auxiliar administrativo de justicia.

No afirma por que el actual modo de cumplir con su deber, pues hace con toda honorabilidad, y, por todo, estando tan mal retribido como está. Dice que la administración de justicia debe ser gratuita y enteramente independiente.

Los jueces deben ser responsables de su gestión, ante un organismo superior, aunque sea el Estado quien indemnice a las víctimas. Deben quedar en libertad todos los presos que a los seis meses no han sido procesados. El Sr. QUINTANA hace uso de la palabra.

Empieza diciendo que se necesita un poder judicial robusto y aun se teme su independencia se ha perdido afirmando.

Alaba la sustitución de la Jefatura del poder judicial, que ostenta el presidente del Tribunal Supremo, el de justicia mayor de la República, que establece el dictamen, en cual se encuentran todas las garantías necesarias para la recta y económica administración de justicia.

Se impone afirma la absoluta independencia del poder judicial sus funciones.

Propone que antes de ingresar la carrera judicial, los que hayan hecho, se ejerciten en la aboga-

Hace finalmente un elogio del juicio. El Sr. JAEN defiende la gratuidad a justicia. Propone que los infortunados puedan pedir, o el mismo unal sentenciador o el fiscal.

El Sr. JIMENEZ ASUA, en nombre de la comisión admite esta adición. El Sr. MADARIAGA (don Salva) afirma que el mal de la justicia española radica en el carácter mixto de los españoles; otra causa, y remediable, obedece a la presi-

ma organización judicial. Existe añade un confusio-nismo lamentable en lo que debe ser el campo de acción del poder judicial y fiscal; por esto mismo se impone la separación completa entre estos funcionarios.

Alaba la institución del Justicia Mayor, el cual deberá ser la tercera personalidad de la República después del Presidente de la República y del de la Cámara.

Deberá ser elegido como estos. Estará representado en la Cámara, por un Comisario, que vendrá a ser, como un ministro de Justicia pero independiente del banco azul. De este modo la administración de justicia será más libre y por lo mismo, más responsable.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA. Se muestra partidario de la gratuidad de la justicia.

Dice que el Tribunal Supremo ofrece mayores garantías que el Justicia Mayor de la República, que se quiere establecer.

Aquí termina el debate de totalidad.

Antes de continuar el Presidente manda leer la propuesta del señor BALBONTIN, la cual dice: «que estando tan adelantada la discusión de la Constitución se dedique todas las tardes desde las 4 a las 5 a ruegos, preguntas e interpellaciones.

El Presidente de la Cámara le contesta, que es grande el retraso que se lleva, si se mira al plazo que se había fijado de antemano.

El Sr. BALBONTIN dice que ninguna tarde se abre la sesión a la hora debida y que por lo tanto en esto no se retrasaría la discusión del proyecto.

Sometida a votación ordinaria es rechazada la proposición del señor Balbontin.

Empieza la discusión del articulado

Continúa la discusión del proyecto. Se pone a discusión el artículo 95 que dice:

«La justicia se administra en nombre del pueblo. Los jueces son independientes y responsables sólo ante la ley».

El Sr. OSSORIO propone se diga: «La justicia se administra en nombre de la nación».

Sigue el señor Ossorio haciendo un extenso discurso reclamando la autonomía judicial.

Interviene el señor de los Ríos

Después de hacer uso de la palabra brevemente el señor SALAZAR ALONSO y otros diputados, se levanta el ministro de Justicia, señor de los Ríos.

Enumera los obstáculos que desde el primer momento encontró este Gobierno para acometer la organización de la justicia.

Dice que el Gobierno sucesor deberá preocuparse, en primer lugar de la remuneración.

La Cámara no se ha preocupado de este asunto; se han lanzado al hemiciclo nombres sin el más leve respeto a la honra ajena.

Los abogados han juzgado y sentenciado a los jueces y a ellos no ha habido quien los juzgue ni sentencie.

Se muestra partidario de la autonomía de la justicia que propugnaba el señor Ossorio.

La autonomía afirma sin embargo debe ser relativa, porque debe coordinarse a las funciones del Estado.

Igualmente es partidario de la elección, que defendía el señor Salazar, pero hecha, no por antigüedad, sino mirando a la cultura e inteligencia.

Disiente del señor Ossorio, pues en la administración de justicia no se han de hacer favores y en que la justicia se administre en nombre del pueblo, ni de la nación, que no son entidades jurídicas; únicamente pudiera decirse, «en nombre del Estado».

Rectifica el señor Ossorio. El Sr. RUIZ FUNES, por la comisión rechaza la propuesta del señor OSSORIO.

Las responsabilidades contra don Alfonso de Borbón.-Dictamen de la comisión

El Sr. BESTEIRO suspende el debate para dar lectura del pliego de cargos que la comisión de responsabilidades ha hecho por las de don Alfonso de Borbón.

Es acogido el dictamen con grandes ovaciones y vivas a la República.

El dictamen de la comisión declara a don Alfonso de Borbón reo de

lesa majestad contra la soberanía del pueblo, y jefe de rebelión militar para instaurar el absolutismo, privando al pueblo de sus libertades y derechos soberanos durante siete años.

Se declara incurso en las penas de degradación solemne, privándole de las dignidades, derechos y títulos que no podrá ostentar legalmente dentro ni fuera de España, ni reivindicar para sí, ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de las culpas le hacen acreedor a la pena de muerte, como la Cámara es contraria a ella, se propone la de reclusión perpetua caso de que penetre en territorio español.

Solo se le aplicaría la pena de muerte en el caso de que persistiera en su rebeldía constituyendo un peligro para la seguridad de la República.

El Estado se incautará de todos sus bienes, derechos y acciones, para responder a los perjuicios causados en la administración de la Hacienda española por las inmorales de dos dictaduras.

La sentencia será impresa y fijada en todos Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países así como también a la Sociedad de Naciones.

Un voto particular

Los señores Centeno y Royo Villanova han emitido un voto particular.

En él se acusa a don Alfonso como reo de alta traición y de secuestro de la soberanía nacional.

Propone como penas las de ex-tranamiento perpetuo e inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Alcance político

Una nota de la minoría radical

Madrid, 12, 10 noche. La minoría radical, después de una reunión ha dado una nota protestando de las informaciones tendenciosas que se han hecho, con motivo de la sanción impuesta al diputado señor Iglesias.

Hacen constar así mismo que la actitud de la minoría está preferentemente expresada en las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrios.

Acercas de los criterios individuales, la minoría los sancionará por disciplina de partido.

Actuación de los radicales socialistas

Los radicales socialistas se proponen celebrar un mitin el día 22 en Palencia, para responder a los revisionistas.

Una carta de don Juan Antonio Primo de Rivera

Madrid, 12, 12 noche. Don Juan Antonio Primo de Rivera después de su detención ha publicado una carta en la que rechaza la patraña del supuesto complot, que ofende su seriedad.

Califica la conspiración de saine-te.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	44'90
Libras	43'80
Dólares	11'45
Francos suizos.	224'30
Liras	50'04



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 16 años un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el tirado es immejorable.

Camaronas especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella Aviso importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.-Avenida de la República, 69.-Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

Por los Ministerios

En Gobernación

Sobre la dimisión del Gobernador de Burgos.-De otras provincias

Madrid, 12.-8 noche.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, recibió a los periodistas a los que les dio referencias de la dimisión del Gobernador de Burgos.

Dijo el señor Casares que el Gobernador estuvo a visitarle, diciéndole que dimitía por las censuras de que había sido objeto, atribuyéndole intervención en los últimos sucesos a pesar de haber estado ausente por una avería de su automóvil.

El señor Casares considera la dimisión como un exceso de amor propio del Gobernador, porque su actuación en otros sucesos fue bastante acertada, como lo prueba el hecho de haber resuelto pacíficamente los conflictos surgidos.

Manifestó después el ministro que en las demás provincias reinaba tranquilidad.

En Trabajo

Una comisión de representantes de Compañías de Seguros.-La ejecutiva del partido socialista.-Huelga resuelta.-Otras notas

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los periodistas les manifestó que le había visitado una comisión de representantes de Compañías de Seguros para protestar contra la campaña sobre la socialización de empresas, la cual atribuyen a fines insospechados.

También le hablaron de la modificación de la ley de accidentes del trabajo.

El señor Largo Caballero les recomendó que acudan al Consejo del Trabajo.

Negó después el ministro la importancia que quieren atribuirle a la reunión ejecutiva del partido socialista.

Manifestó que se había resuelto la huelga de las minas de Jaén por la intervención del Comité paritario.

Las entidades mercantiles le pidieron que se hagan unas nuevas bases de trabajo, solicitando además que estas bases se hagan con arreglo a las características de cada negocio.

En Comunicaciones

Modificación en el Cuerpo de Correos

Recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, a los que anunció próximamente se dará la nueva ley de bases al Cuerpo de Correos.

Añadió que concederá condecoraciones a los miembros del Congreso postal panamericano.

En Instrucción

Un nuevo decreto al próximo Consejo sobre la enseñanza

El ministro de Instrucción, señor Domingo, hablando con los periodistas les anunció que llevará al próximo Consejo un decreto sobre enseñanza.

Se señala en 14 años el fin de la edad escolar.

También quedará señalada la forma de obligatoriedad en la enseñanza y las sanciones.

Asimismo se determinarán las obligaciones de los Municipios, respecto a las escuelas por ellos establecidas.

Se darán normas para la orientación profesional.

En cuanto a los alumnos se determinarán las plazas para inválidos.

Habló después el señor Domingo de los organizadores del equipo para la Olimpiada de Los Angeles, diciendo que le habían agradecido la subvención anunciándole además una próxima Olimpiada en Barcelona.

Por último manifestó que los directores de Institutos locales le habían entregado las bases para la reforma de la ley de Instrucción.

En Estado

Conferencia

El ministro de Estado, señor Lerroux, dijo a los periodistas que había conferenciado con los Embajadores de Francia, Japón y Bolivia.

En Justicia

Los tribunales de urgencia

En su despacho del Ministerio recibió a los periodistas el señor de los Ríos.

Anunció que en la próxima semana leerá un proyecto constituyendo los tribunales de urgencia para determinados delitos que serán sentenciados en 21 días, evitándose las prisiones preventivas.

MADRID

Incidentes entre normalistas.-Pedradas e insultos.-Resultan lesionados

Madrid, 12-10 noche. En la calle de San Vicente, los normalistas de la Escuela del Magisterio insultaron a los normalistas del internado del Ave María.

Entre ambos grupos surgió una colisión y hubo pedradas que arrojaron desde el tejado del edificio.

Intervinieron los guardias de asalto que lograron disolver los grupos y terminar el incidente.

Resultaron algunos lesionados.

Contra la religión

Con motivo de la pelea entre los normalistas, los de la Escuela se situaron frente al internado, dando gritos contra la religión, a los cuales contestaron los del Avemaría, enérgicamente.

Mueve aprisionado por un ascensor

En la calle de Villanueva número 41, un ascensor aprisionó al inquilino Marcelino Rodríguez, quedando aplastado.

Choque de autos.-Varios heridos

En la plaza de Cánovas, chocaron dos autos, metiéndose en la acera, arrollando a los transeúntes José Andreu y Dolores Díaz causando heridas graves.

También resultaron heridos los conductores de ambos vehículos.

PROVINCIAS

Un enorme incendio destruye la Casa del Pueblo.-Sin desgracias

Valladolid, 12.-Esta tarde a las cinco, se desarrolló un violento incendio, en el edificio que ocupa la Casa del Pueblo, quemándose toda la documentación.

Como no había nadie dentro del local, no pudo salvarse nada, siendo el mobiliario y archivo pasto de las llamas.

Se supone que el fuego se inició en la medianería por donde pasa el tubo de la calefacción.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos y todas las autoridades, sin que nada se pudiera hacer en los primeros momentos, pues el fuego tomó enormes proporciones, amenazando las llamas destruir las casas inmediatas.

La lluvia favorece la labor de los bomberos

Durante el incendio comenzó a llover torrencialmente, favoreciendo la labor de los bomberos.

Fracasan los intentos de una nueva huelga

Palencia, 12.-Han fracasado los intentos y gestiones para la reproducción de la huelga general.

So piden varias dimisiones

Palencia, 12.-Las clases patronales, además de la dimisión del gobernador, ha pedido la destitución

del alcalde, que protegió a los alborotadores.

Algunos patronos se han negado a readmitir a los huelguistas.

Se teme que esta actitud pueda originar la repetición del paro.

De paso para Cartagena fondea un submarino

Málaga, 12.-Esta mañana fondeó en este puerto el nuevo submarino «E. 1», recientemente construido en el arsenal de Carracas.

Mañana marchará a Cartagena, para realizar pruebas oficiales.

El nuevo sumergible va mandado por el capitán don Remigio Verdía.

La Universidad y el Instituto cerrados.-Colisiones estudiantiles

Valladolid, 12.-Continúan la Universidad y el Instituto cerrados.

Aunque la Universidad se había abierto, se volvió a cerrar para no darse clase.

Se promovieron algunos alborotos entre los estudiantes católicos y republicanos, resultando varios católicos contusionados.

Centro católico clausurado

Valladolid, 12.-El gobernador civil ha clausurado el local de los Luises, donde se reunían los católicos.

Antes se había clausurado la Asociación.

DE ULTIMA HORA

La sesión nocturna de la Cámara

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2'30 de la madrugada)

Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria

A las once de la noche se declaró abierta la sesión de la Cámara. Preside el señor Besteiro.

Leída el acta de la sesión anterior se somete a debate el proyecto de Ley de ordenación bancaria.

El Sr. ALBA, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Comienza diciendo que hay que desechasr el temor de aparecer como un servidor de los intereses del Banco de España, pues al hablar en contra del proyecto los que lo hacen estiman que van en favor de la economía nacional.

Añade que el volumen de la riqueza del Banco está repartido entre modestas representaciones de la economía de la nación.

El Banco de España dice ha sido y es el receptáculo de los descuentos de la Banca privada.

Dice que no entiende el proyecto y menos su necesidad y afirma que hay artículos en la Ley que se pretende aprobar que no deben existir y que causarían perjuicios.

Se muestra conforme con otros artículos; pero estima que tampoco eran necesarios pues están ya en la Ley vigente.

Censura se trate de cortar el camino de la estabilización de la moneda.

Expone que debe confundirse un balance del Banco con las existencias en oro del Estado.

Censura el plan Carabias y cree que debe reducirse el número de consejeros del Estado en el seno del Banco.

El Sr. CARNER, por la Comisión, estima que se debe publicar el proyecto para que el país lo entienda y se acaben las campañas de prensa que se vienen haciendo a su costa.

Califica el discurso del señor Alba de más político que financiero.

Se ocupa de las consecuencias que acarrearía una estabilización sin la preparación necesaria para ella.

No se explica la enemiga del Banco al proyecto de ordenación bancaria, toda vez que en él se limitan las pérdidas posibles de aquel y se defiende el límite de la circulación fiduciaria.

Termina declarando que el proyecto no causará daño alguno al Banco de España.

El MINISTRO DE HACIENDA, estima necesario terminar cuanto antes el debate sobre el proyecto y como ve que se va a la suspensión de la sesión de la Cámara solicita del Presidente se habilite mañana una sesión nocturna para discutirlo.

El presidente accede a lo solicitado y se levanta la sesión a la una y diez minutos.

Sesión secreta

Seguidamente pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta. En dicha sesión se tratará del dictamen de la Comisión investiga-

Guerra del Río.
Aunque la comisión mantiene
dictamen dentro de la mayor res-

La Cámara no puede
de manera concreta la forma
que March recibía la informa-

Madrid, 12-12 noche.
El voto particular sobre las res-

Continúan detenidos
Continúan detenidos el benefi-
ciado de la Catedral de Madrid,

La detención de señor
Primo de Rivera
Madrid, 12-12 noche.
Don Juan Antonio Primo de Ri-

TRIBUNALES
Ayer en la Audiencia
Una causa por estafa
y otra por disparo

Folleto de LA INDEPENDENCIA (30)
Así es Moscú!
(Nueve años en el país de
los Soviets)
POR
JOSÉ DOUILLET

contra los hermanos Francisco y Manuel
Martín Martínez y el tío de estos
José Martín Viedma los cuales causa-

El cuarto premio
El billete número 25.935 al que co-
rrespondieron veinte mil pesetas en el

Asociación de Clases
Pasivas
A las once horas del próximo día
quince, celebrará esta Asociación junta

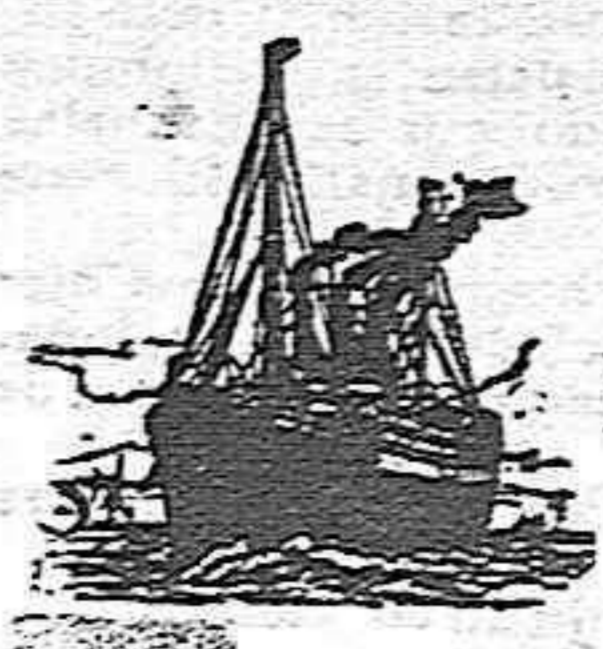
Noticias
Hallazgo
En la Inspección municipal y a disposi-
ción de quien acredite ser su dueño se

Asociación
de la Prensa
(ONVOCATORIA
Se convoca por la presente a todos
los asociados a la junta general extraor-

ESPECTÁCULOS
En Hesperia
Programa para hoy:
La monumental superproducción so-

Así es Moscú!
(Nueve años en el país de
los Soviets)
POR
JOSÉ DOUILLET

CAFÉS Navito
Avenida de la República, 4-Almería.
Telefono, 1-8-0



Vapores fruteros
- DE -
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Para Marsella
por los vapores rápidos de la Cie. Paquet

llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

CLINICA DENTAL
de
TORIBIO ALVAREZ
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Sea usted precavido lle-
vando siempre consigo un
tubito de tafetán líquido
JELL
Desinfecta y cura rápidamen-
te heridas, llagas, cortes,

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio
de la Consolación y del dispensario del
distrito del Centro de Madrid

El comunista Pikalov, que era, a la
vez, comisario militar y jefe del Co-
mité ejecutivo en la Stanitzka, tenía

Reparaciones, abonos, piezas de recambio,
accesorios para todas marcas de escribir.
Presupuestos gratis.
Máquinas de ocasión desde 300 pesetas
JACOBO BLASCO BLASCO
TERRIZA, 15. - ALMERIA.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLI-
LLO Y MOKA TOSTADO DIA-
RIAMENTE LO ENCONTRA-
REIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de
San Pedro)

Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cermido»
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Resolverá usted
el problema de la vida
Con las grandes rebajas de precios que
la CAMISERIA MADRILEÑA ha in-
troducido en todos sus artículos.

El mejor pimiento
molido
Extremoño y especias molidas pa-
ra embutidos.
Casa JOSE ABAD NOVIS.
Castelar, 6, esquina a la Glorieta.

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la
presente temporada
P. Canalejas, 4 y A. de la Repú-
blica, 11
ALMERIA

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Se vende
Por traslado de residencia, se vende
un magnífico comedor completo.
Razón, Boulevard 69, segundo dere-
cha, de 4 a 6.

Dr. Domingo Artés Guirado
Aparato digestivo. Gran
instalación RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Se venden
(entrega inmediata) JAULAS PA-
RA ENVASE DE UVA, resis-
tentes, construidas con madera de
pino, blanca, limpia y sin resina.

Diego Vázquez
Real núm. 79. - ALMERIA
Transportes - Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE-
RA, Rambla de Santa Mónica, 4.

Foldos y
encerados
Especialidad en géneros para me-
cánicos, COLCHONES y demás
artículos de la casa. Fábrica de
Tejidos «AURELIA»
Murcia, n.º 20

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías
y vómitos, flatulencias, dia-
rreas en niños y adultos,
que, a veces, alternan con
estreñimiento, inapetén-
cia y demás enfermeda-
des del estómago e in-
testinos, se curan con:
EL IRR ESTOMACAL
SAIZ de CARLOS
(STOMALUX)

Rogamos a nuestros suscriptores
que todas aquellas deficiencias
que notasen en el recibo del pe-
riódico lo comunicaran a esta Ad-
ministración, para poner el oportu-
no remedio.

es tan sólo la fachada del Politbu-
reau: el camarada Kalinine, uno de
los presidentes del Comité central
ejecutivo, goza del derecho de la gra-
cia de indulto, según la Constitu-
ción soviética. Mas, en realidad, no
puede ejercitarlo, según vamos a
ver.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes
 San Estanislao de Kostka, cf.—Santos Valentín, Solutor, Víctor, Mitrio, Antonio, Zebina, Germano, Ennata, Arcadio, Pascasio, Probo y Eutiquiano, mrs.; Nicolás, papa; Eriico, Eugenio y Ascenciano, obs.; Homobono y Diego de Alcalá, confesores.

Santos de mañana, sábado
 Nuestra Sra. de la Divina Providencia.—Santos Clementino, Teodoro, Filomeno, Serapión, Venerando, Veneranda, Hipacio, oro Serapión, mrs., Jocundo, Lorenzo y Rufo, obs.; y Tráhamunda, vg

Jubileo Circular
 Hoy en la Iglesia del Mantamiento. Mañana en San Sebastián.
 Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Adoración Nocturna
 Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno quinto «Santo Tomás de Aquino».

Obra de las Marías
 Esta Asociación establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón celebrará hoy sus cultos mensuales. A las ocho y media Misa de Comunión general. Por la tarde, a la hora acostumbrada, el ejercicio mensual.

Notas marítimas

Movimiento de buques
 Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
 Vapor danés «Gigne», de Middlesbrough, con sulfato de amoníaco.

—Idem español «María R», de Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.
 —Idem danés «Algarve», de Valencia, con idem idem.
 —Idem inglés «Brandenburg», de Olhao, con asfalto.

DESPACHADOS
 Vapor danés «Algarve», para Copenhague y escalas con frutas.
 —Balandra española «Matilde», para Málaga, con sal.
 —Idem español «María R», para Algeiras, con carga general.
 —Idem alemán «Atlas», par idem idem.

T. S. H.
Programas para hoy VALENCIA.
 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21.15: Charla literaria, por Alferher.
 21.30: Concierto a cargo de la banda de música de la Sociedad de Socorros Mutuos de Alacuzs (56 plazas).
 Noticias (Servicio directo de Unión Radio. 23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.
 19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio Iberia.
 Cotizaciones de mercancías.
 19.15: Sesión femenina. Cotizaciones.
 19.45: El Trio Iberia interpretará un programa.
 20.30: Apertura de la Estación. Curso superior de francés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo M. Martín.
 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña.
 21.05: Concierto a cargo de la orquesta de la estación.
 22.00: Noticias de Prensa, Notas oficiales de la Emisora.
 22.20: Transmisión de un concierto.
 19.00: Cierre de la Estación.

MADRID.
 22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
 Servicio directo Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
 Concierto sinfónico.
 24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
 Música de baile.
 0.30: Cierre de la Estación.

CENTROS BENEFICOS
Servicios médicos
 Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
 Médico, don José Soriano.
 Practicante, don Francisco Gutiérrez.

Matrona, doña Josefa Fernández Tripliana.

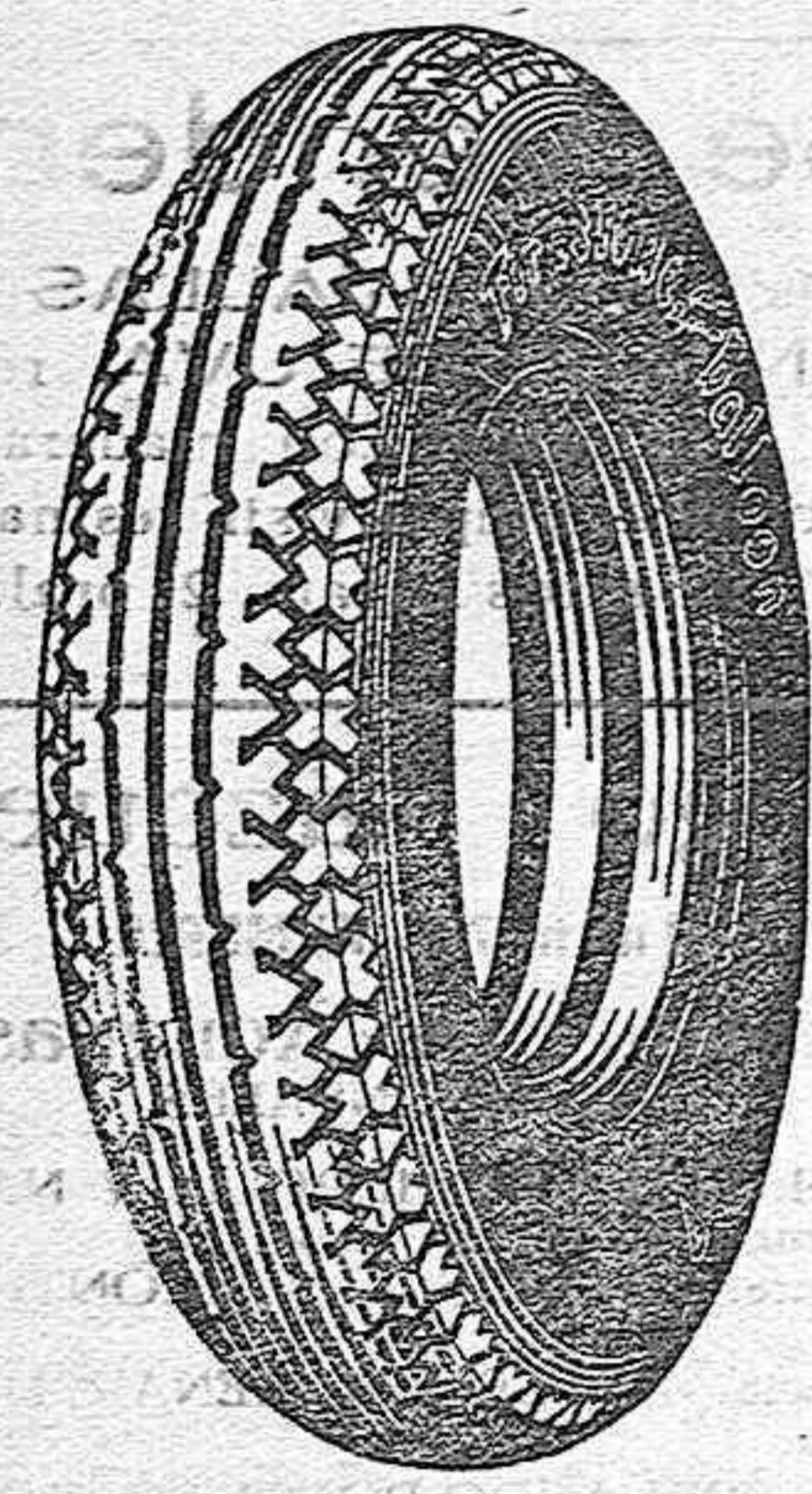
Casa de Socorro
 Médico, don Francisco Soriano.
 Practicante, don Francisco Márquez.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
 De once a trece y media, don José Soriano Romero.
 De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.
 De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
 De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Angulo.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
 En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para los pobres los martes, jueves y sábados de diez a once a cargo de don Eugenio Peralta.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO



Neumáticos y Lubrificantes
 Accesorios para automóviles
 Grandes existencias
 en neumáticos de todas marcas

Manuel Acién Lucas
 Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
 DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
 Fundado en el año 1908
 EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1. ^a Plana ...	7'00	500	350	200	120
En 2. ^a » ...	3'25	350	200	120	60
En 3. ^a » ...	0'85	200	120	60	32
En 4. ^a » ...	0'50	120	60	32	16

Sección de ticias		Remitidos	
La línea del título	0'50	Admisión y precios serán a juicio del Director.	
Las demás cada una	0'30		

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional sensatez y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 5-8 Apartado 26



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Bailly-Baillière—Alera)
EDICIÓN 1931
 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
 MÁS DE 8,600 PÁGINAS
 MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
 54 MAPAS EN COLORES
 de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Annuario Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Lea V. todos los días "La Independencia"

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6. - Barcelona: Via Layetana, 2
Servicio rápido Africa - Canarias

El lunes día 16 Noviembre saldrá el vapor **Isla de Tenerife**
 Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE
 El mismo día 16 saldrá el vapor **Río Miño**
 Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

Para informes y pasajes:
Hijos de Ricardo Giménez
 Boulevard, 75.-Almería

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

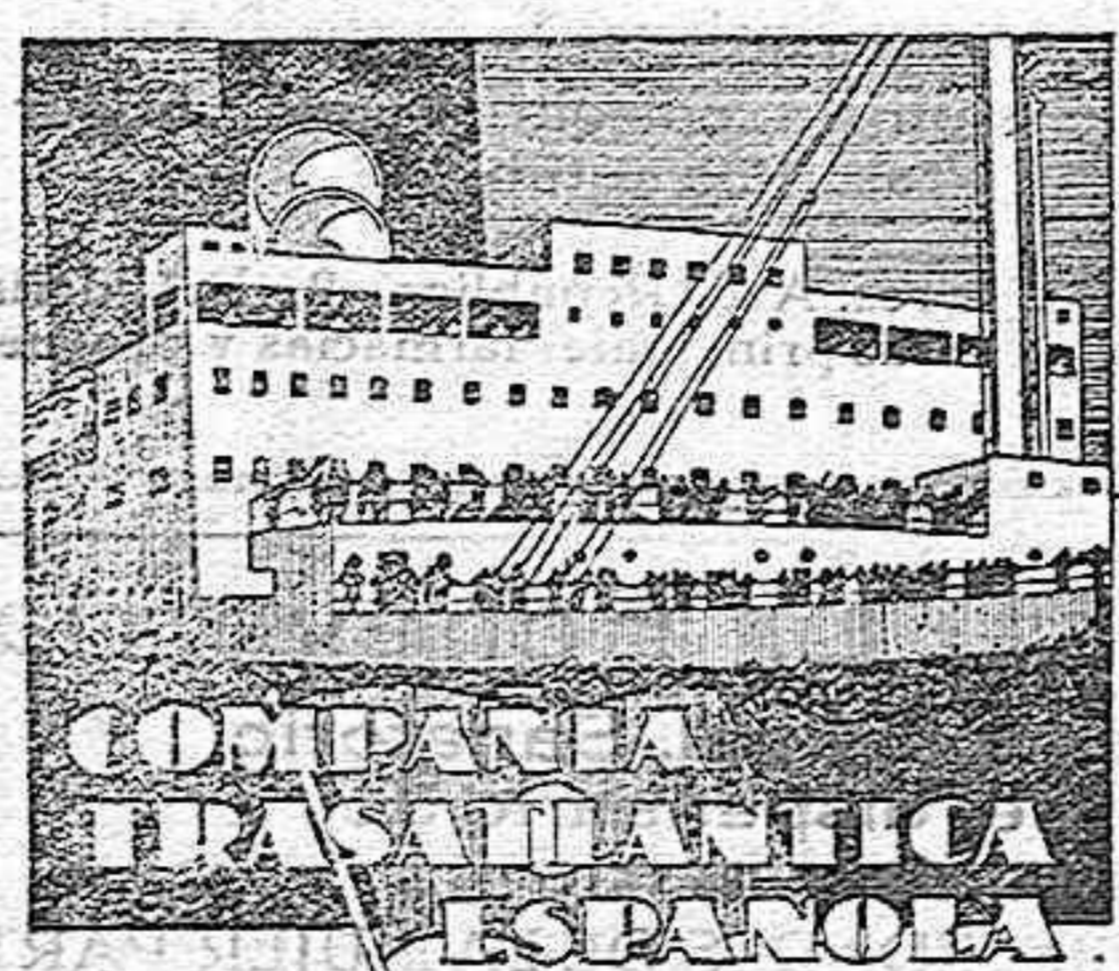
LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN
Á los ancianos * Á los tísicos
Á los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
 Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



Compañía Transatlántica de Barcelona
 (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Uruguay
 Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
 Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires
 Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de noviembre el vapor MAGALLANES
 Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de noviembre el vapor

Uruguay
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.
 Consignatario autorizado para 3.^a clase, don Luis Vilaseca.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 163-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don calle núm.
 provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada y Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.